a suscribir la correspondiente escritura traslativa de dominio a nombre del C. N. de Educación

Expte: 1353-60. 1º Remitir estas actuaciones a la Oficina Judicial, para que proceda a efectuar la pertinente denuncia judicial, de conformidad con lo establecido en el art. 164º del Código de Procedimientos en lo Criminal de la Capital.

2º Pasar las actuaciones al Sr. Sumariante a los efectos indicados en la res: 9-5-ppdo. fs. 30.

Expte: 21739-60. Omitida sesión 30-6-60: 1º Nombrar porteros a las siguientes personas: Emilio Gregorio L.E. 1.022.915. Ins. Bernasconi. Cap.
sr: Alberto Bernardo Leturny. C: 5.065.893 (" "
sr: Eusebio Mora, LE: 7.364.290. esc. 133 de Neuquén.

2º Pasar las actuaciones a Dción Gral. de Administración, a sus efectos.

Siendo las veinte, se levanta la sesión.

[firma] [firma]

Sesión Nº 48.

6 de julio de 1960.

En Buenos Aires, el miércoles 6 de julio de 1960 reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia del Vicepresidente, señor Maurino, de los Vocales señora de López Ferrot, Señoritas Roncal y Eizón, y Señores Ratier y Scapigliati, actuando como Secretario el Prosecretario General, siendo las quince y cuarenta se inicia la sesión.

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta del día anterior

Expte: 18074-60

1º Dar asueto el día 8 de julio próximo a partir de las 14, al personal técnico, administrativo, de maestranza y de servicio de la Repartición, con motivo de la celebración del 9 de Julio.

2º Disponer que ese día se conmemore el histórico acontecimiento con una reunión del personal en el patio del edificio central de la Repartición, abriéndose el mismo con el canto del Himno Nacional Argentino y en el cual hará uso de la palabra el Vocal, profesor don Horacio Ratier, en representación del H. Consejo

Expte: 18028-60

— Aprobar el Concurso Nº1 de ingreso a la docencia, realizado en la Inspección Seccional de Córdoba, para cubrir los cargos de maestros de grado en las escuelas de dicha provincia, vacantes hasta el 30-9-último y como consecuencia, nombrar maestros de grado en los establecimientos que se determinan a las siguientes personas:

Beatriz Eugenia Guevara, esc. 177 de Barrio Observatorio, vac. por renuncia de Petrona Carrizo de Saavedra.

Blanca del Valle Vergara de Aracena, esc. 224 de Alta Córdoba, vac. por renuncia de María A. B. de Farre.

Gloria García Giménez, esc. 95 de Talleres Este, vac. por renuncia de Celmira del C. Gómez.

Celia Balcevio, esc. 246 de San Vicente, vac. por creación. Expte: 9518-59.

Fanny Lía Vidal, esc. 285 de Barrio Gral Bustos, vac. por renuncia de María Elisa G. de Dreidemic

Lydia Petrona Pozzi de Ruiz, esc. 285 de Barrio Gral Bustos, vac. por renuncia de Marcelina de Barraza.

Ana Bleir de Jabif, esc. 301 de Barrio Martín de

de Pueyrredón, vac. por renuncia de Adela Gómez

Angela Beatriz Berazolo de Genesio, esc. 307 de Barrio Villa Revol, vac. por renuncia de María Lilia di Luca.

Evelina Margarita Ferando, esc. 154 de Bella Vista, vac. por renuncia de Delia Navarro.

Ludovina Roland de Dunayevich, esc. 246 de San Vicente, vac. por renuncia de María Elena N. de Herrera

Aldo Bastrana, esc. 224 de Banda Norte, vac. por renuncia de Blanca Angélica de García

Angelina Bartolomei de Miguel, esc. 92, de Las Encrucijadas vac. por renuncia de Clara Rosa León de Carranza.

María Palmira Edelveis Velázquez, esc. 8 de La Palestina, vac. por creación. Nota 1614-59.

Angela Gladys Sonia Drago de Lima, esc. N.º 15 de Bengolea, vac. por pase de Alia Marchina

Norma Balbina Humano, esc. 16 de El Cano, vac. por creación. Nota 1614-59.

María Elena Galván de Raineri, esc. 19 de La Sagrada Familia, vac. por creación Nota 1614-59.

Mirta Celia Lanfranchi, esc. 25 de S. M. Laspiur vac. por renuncia de Francisca de La Fontana.

Elida Margarita Corres de Knud, esc. 25 de S. M. Laspiur, vac. por creación 1952.

Ana María Macías, esc. 27 de Las Varas, vac. por cesación de servicios de Alfredo R. Gómez

Raquel Aniana Pirovano, esc. 27 de Las Varas vac. por fallecimiento de Sabina de Inocias.

Amalia del Carmen Campana, esc. 27 de Las Varas vac. por pase de Martha E. de Rasman

Lilian Martha Palacios de Bustos, esc. 37 de Las Acequias, vac. por pase de Elba S. Latorre.

María Leonor Gil Bastus, esc. 40 de Colonia Maipú vac. por creación. Nota 1614-59

Sara Norma Olguín, esc. 40 de Colonia Maipú, vac. por creación Nota 6046-58.

Nicolás Antonio Ramallo, esc. 44 de Ojo de Agua, vac por pase de M. Ávila.

Elba Haydee Murano, esc. 49 de Corral de Bustos, vac. por renuncia de María E. Rey

Thelma Noemí Beatriz Gouchet, esc. 49 de Corral de Bustos, vac. por pase de Héctor Morán

Angela Amanda Villacorta, esc. 49 de Corral de Bustos, vac. por pase de José M. Lopardo.

María Angélica Maldonado Cdendarys, esc. 51 de Isla Verde, vac. por pase de María Rosa de Carrera.

Esther Rosa Salinas, esc. 52 de Achiras, vac. por pase de María Aliendo.

Tira Alicia Rodríguez de Amaya, esc. 58 de San Bartolomé vac. por creación 1952.

Marina Elisa Rubino Rapallini, esc. 60 de Gulnes, vac. por renuncia de Josefa F. Balcella.

Rosa María Viola de Turco, esc. 66 de Los Mistoles vac. por creación. Nota 1614-59.

Hugo Darío Nicolás Díaz Ibáñez, esc. 68 de La Esperanza, vac. por creación res: 1993 - de 1954.

Julia Teresa Ceballos Liboa, esc. 68 de La Esperanza, vac. por creación res: 1993 - del 1954.

Marta Rosa Elena Villar, esc. 72 de Chilibroste, vac. por creación. Nota 1614 - de 1959.

Vilma Emilia Chiesa, esc. 73 de San José del Salteño, vac. por creación. Nota 6046-58.

Olga del Carmen García, esc. 79 de El Zarrialito vac. por pase de Hilda H. de Loza

Olga Ría Murat de Villagrán, esc. 79 de El Zarritalito, vac. por creación. Nota 1614-59.

Elena Ana María Fassi, esc. 80 de Justo de Rodríguez, vac. por creación Nota 1614-59

Dalila Nilda Villarroel, esc. 83 de Tajamares, vac. por creación. Nota 1993-54.

Blanca Victoria Murat de Armesto, esc. 87 de Cosquín, vac. por asignación de funciones auxiliares de M. E. Rodríguez.

María del Carmen Franco, esc. 93 de El Estanque, vac. por pase de G. K. S. de Filgueiras

Dionicia Nelly Caminos, esc. 93 de El Estanque, vac. por creación. Nota 1614-59.

Virgilia Nélida Arnedo de Novillo, esc. 96 de Zalbuena, vac. por creación. Nota 1614-58

Nélida Margarita Borthelle, esc. 98 de Gincen, vac. por creación. Nota 1614-59.

María Elena Huergo, esc. 98 de Gincen, vac. por creación. Nota 6046-58.

Isabel Delia Villarrubia, esc. 98 de Gincen, vac. por pase de Ana R. de Gerondi.

Elvira Fornasari de Díaz, esc. 101 de Huinca Renancó, vac. por pase de Isabel Rivero.

Carmen Isabel Colautti, esc. 102 de Ticino, vac. por pase de Celia R. Tiseros.

Lina Elena Sánchez, esc. N. 105 de Villa Rossi, vac. por pase de Clelia de Orihuela.

Fanny Estela Sanseau, esc. 105 de Villa Rossi, vac. por creación. Nota 1614-59.

María Nora Dobis, esc. 105 de Villa Rossi, vac.

por asignación de funciones auxiliares de C. R. de Sánchez.

Graciela Letizia Llorens de Gauna, esc. 107 de Piedrita Blanca, vac. por creación Nota 1614-59.

María Ersilia Zaya, esc. 108 de los Cóndores, vac. por renuncia de T. Ferreyra.

Olga Chávez de Spalla, esc. 110 de Las Varillas, vac. por renuncia de C. G. de Casals.

Rosa Cruz de Ayala, esc. 111 de Comechingones, vac. por creación Nota 1996-54.

María Teresita Basso, esc. 127 de Colonia Sta María, vac. por creación Nota 6046-58.

Teresita Irma Altamirano, esc. 128 de Musei, vac. por creación. Nota 1614-59.

Otelia Rosa D'Avila, esc. 130 de Las Acacias, vac. por creación. Nota 6046-58.

Irma Elena Campos, esc. 132 de Pozo de la Loma, vac. por pase de J. de Avendaño.

Clara Rosa Juárez, esc. 136 de Quilino, vac. por creación Nota 1614-59.

Josefa Olivera de Nieto, esc. 136 de Quilino, vac. por pase de Sara B. de Coira.

Lilian Alaide Gimenez de Fernández, esc. 136 de Quilino, vac. por creación. Expte: 18035-58.

Eve Nilda Rosales, esc. 141 de San Francisco, vac. por creación. Nota 1614-59.

Petrona Rosa Medina de De Cicco, esc. 143 de El Rincón vac. por pase de R. Helsling.

Norma Rosa López, esc. 144 de Lucio Mansilla, vac. por pase de A. de Capdevila.

Mirta Yolanda Bargues, esc. 147 de Pozo Nuevo, vac. por creación. Nota 6046-58.

Raquel Elvira Fernández Baili, esc. 148 de Marull, vac. por renuncia de T. de Argüello.

Ilde Catalina Campo, esc. 148 de Marull, vac. por creación. Nota 1614-59.

Isolina Teresa Sobrero, esc. 148 de Marull, vac. por creación. Nota 6046-58.

Elida Beatriz Canavesio, esc. 148 de Marull, vac. por transferencia de cargo. Expte: 32996-58.

Teresita Anita Catania, esc. 149 de Seeber, vac. por creación. Nota 1614-59.

Elda Nydia Rivero de Tombo, esc. 159 de Carlota, vac. por pase de M. Zavala.

Irma Inés Nadal de Giménez, esc. 162 de Las Juntas vac. por creación. Nota 1996-54.

María Adela Larrionuevo, esc. 163 de Campo Columbo vac. por pase de M. H. Granero.

Nilda Esther Bordino de Cersósimo, esc. 166 de La Tordilla vac. por creación. Nota 6046-58.

Nélida María Teresa Ausili, esc. 167 de Los Quebrachitos, vac. por creación. Nota 1614-59.

Gloria del Valle Díaz de Bustos, esc. 170 de El Pantanillo, vac. por creación. Nota 1614-59.

María Isabel Lucas Fernández, esc. 171 de Pueyrredón, vac. por pase de S. de Griguela.

Clara Rosa Becerra, esc. 179 de Las Lajadas, vac. por creación. Expte: 93684-56.

Zulema García, esc. 185 de San Lorenzo, vac. por creación. Nota 1614-59.

Raquel Delia Izurquiza, esc. 197 de Melo, vac. por renuncia de E. Verón.

Haydeé del Valle Sueldo Luque, esc. 201 de San Pedro vac. por creación. Nota 1996-54.

Teresita Lucía Sabino, esc. 205 de Capilla San Antonio vac. por creación. Expte: 21470-57.

Elena María Valle, esc. 215 de Las Arrias, vac. por creación. Nota 6046-58.

José Francisco Reynoso, esc. 215 de Los Arrias, vac. por fallecimiento de F. de Aguirre.

Raquel Susana Camps, esc. 217 de Tancacha, vac. por creación. Nota 6046-58.

Elsa Yangosián de Rosso, esc. 220 de Noetinger, vac. por creación Expte: 28553-57.

María Carmen Usubiaga de Battistin, esc. 220 de Noetinger, vac. por pase de María E. de Elchegaray.

Norma Selva Azulay, esc 236 de Reducción, vac. por creación 1952.

Elba Nelly Moretti de Lobas, esc. 239 de Canals, vac por pase de S. de Lidali.

Nilda Antonia María Perea, esc. 239 de Canals, vac. por creación Nota: 1614-59.

Nélida Teresa Castiglione de Fortune, esc. 240 de Ordóñez vac. por pase de L. A. de Aimeta.

Mabel María Teresa Verino, esc. 240 de Ordóñez, vac por terminación de servicios de C. de Tegula

Hilda Margarita Moreno de Zabaleta, de la 252 de Villa Ciudad de América, vac. por creación Nota 1614-59.

María Ignacia Susana Contreras, esc. 254 de Tala Cruz, vac. por creación. Nota 6046-58

Juana Virtudes Palmisano, esc. 260 de Benjamín Gould vac. por pase de M. Prieto

Elba Cristina Migliore, esc. 260 de Benjamín Gould vac. por creación. Nota 1614-59.

Olga Betty Giatti, esc. 264 de Alejandro, vac. por pase de M. Heredia

Barberina Filomena Estercita Bertone de Papetti, esc. 264 de Alejandro, vac. por pase de E. Oliveras.

Normán Ricardo Ciocció, esc. 269. Col. 25, Marcos Juárez vac. por creación. Nota 6046-58

Mabel Laura Rovere, esc. 275 de Hermando, vac. por pase de C. de Rodríguez.

Elia Noemí Peralta de Ruta, esc. 275 de Hermando, vac. por creación. Nota 1614-59.

María del Carmen Olariaga, esc. 283 de Cañada de Luque, vac. por pase de C. de Fragione

Teófila Ofidia Rencinas, esc. 283 de Cañada de Luque, vac. por pase de Emilce de Zoffi

Gladys Herminia Ortega, esc. 292 de El Chacho, vac. por creación. Nota 1614-59

Josefina Esther González, esc. 292 de El Chacho, vac. por pase de N. Llanos.

Angela Beatriz Laiseca, esc. 293, de La Legua, vac. por renuncia de E. Guidice.

Carmen Baille, esc. 302 de Villa Valeria, vac. por pase de M. de Lecand.

Juana María Giugia, esc. 309 de Colonia El Arbol, vac. por pase de R. de Fiorelli.

Carlos Alberto Mariño, esc. 315 de Chalacea, vac. por renuncia de J. Cáceres.

Berta Inés Gil, esc. 318. de El Rastreador, vac. por pase de E. de Carballo.

Celina Antonia Gigena, esc. 328 de Colonia La Lola vac. por creación. Nota 1614-59.

Delma Marta Leontina Laroche, esc. 337 de Alejo Ledesma, vac. por creación 1952.

Ilda Aidée Mohave, esc. 342 de Laboulaye, vac. por pase de F. A. Rodríguez.

Alba María Vigliano de Conesa, esc. 342 de Laboulaye, vac. por creación 1952.

Soledá Petrona Arellano, esc. 345 de Los Corralitos, vac. por creación. Nota 1614-59

María Josefa Gómez, esc. 346 de Jovita, vac. por creación. Expte: 19824-57.

Edelma María Angela Mondino, esc. 349 de Col. Beiró Este, vac. por creación. Nota 1614-59.

Mari Norma Rubino de Andrada, esc. 359 de Washington, vac. por creación. Nota 6046-58.

Julia Natividad Vandersande, esc. 365 de Colonia El Vence, vac. por creación. Expte: 6046-58.

Herminia Felisita Utrera, esc. 372 de Nueva Francia, vac. por creación. Nota 1614-59.

Matilde María de la Concepción Gitar de Cerutti, esc 374 de Barrio Muller, vac. por pase de C. de García.

Nélida Dolores Ceballos, esc 374 de Barrio Muller, vac. por creación. Nota: 1614-59.

Elvira Malvina Aguirre, esc. 376 de Los Manantiales, vac. por creación. Nota 6046-58

Edith Esther López, esc. 390 de San Isidro, vac. por creación. Nota 6046-58.

Nelva Margarita Audisio, esc. 400 de Colonia Juárez Celman, vac. por creación. Expte. 11234-58.

Olga del Carmen Di Biase, esc. 408 de Cuatro Vientos, vac. por pase de A. de Acosta.

Julia Rosa Pérez de Ayame, esc. 414 de Puesto de Ceja, vac. por creación. Nota 6046-58.

Virginia Catalina Rosa Batistón, esc. 418 de Colonia Beiró Norte, vac. por creación. Nota 6046-58

María Alicia Mondino, esc. 420 de Colonia Miramar vac. por creación. Nota 6046-58.

Rosalía Antonia Menino, esc. 420 de Colonia Miramar, vac. por pase de Elisa de Raijelson.

Ana Josefa Rubio de Cuello, esc. 429 de La Ramada vac. por creación. Nota 6046-58.

Alba Muiños de Von Ziegler, esc. 414 de Puesto de Ceja, vac. por creación. Nota 1614-59.

Jorgelina Ramona Miranda de Zambrano, esc. 447, de El Paso, vac. por creación. Nota 1614-59

Alba Castaños de Ubertoni, esc. 451 de Guanaco Boleado vac. por creación. Nota. 1614-59.

Ada Zulema Díaz de Rinaldi, esc. 458 de Campo San Ernesto, vac. por creación. Nota 1614-59.

Celeste Myriam Villarroel, esc. 459. de Altos Verdes Norte, vac. por creación, resolución 615-56

Marcial Lionel Gordon Strasser, esc. 463 de Colonia Los Cóndores, vac. por creación res: 615-56-

Ursula Erica Zodach, esc. 475 de Santa Clara, vac. por creación. Nota 6046-58.

Zenaida Kulinich, esc. 478 de Colonia Regensburger, vac. por creación. Nota 1996-SH.

Nieves Gudalupe Almeida, esc. 483 de Río Zeraro, vac. por creación. Expte: 20466-56

Lilia Norma Ghisolfi de Robo, esc. 485 de Villa Quillinzo, vac. por renuncia de H. de Lucaria.

Aida Elsa Inzerra, esc. 487 de Campo El Puma, vac. por creación. Nota 1614-59.

Elaine Ramona Debenedetto, esc. 491 de Campo San Elías, vac. por creación. Expte: 22375-57

Argeo Eusebio Rearte, esc. 492 de Cañada del Sauce, vac. por renuncia de N. Pitón.

Ramona Lucinda Rodríguez, esc. 494 de El Quebracho, vac. por creación. Nota 6046-58.

Hortensia Zercilia Cancia, esc. 504 de El Portezuelo, vac. por creación. Expte: 79789-55.

Estila Fiorina Gramparo, esc. 508 de Puerta Colorada vac. por creación. Nota 1614-59.

Raquel Leonor Lingua, esc. 526 de La Providencia, vac. por creación. Nota 6046-58.

Expte: 18151-60

Nombrar director para la esc. Nº 132 de San Luis, 3ª C, al Sr. Amadeo P. Dagfal, debiendo cesar en el cargo de maestro de la esc. 170 de Mendoza.

Expte: 18152-60.

1º Acordar derecho al Sr. Rafael Lascano, Sub-contador de la Inspección Seccional de Córdoba, a percibir el viático reglamentario que le corresponda por tareas que cumpla fuera de su sede habitual, mientras dure la comisión que le encomendó el H. Consejo el 13-6-60. Expte: 13089-60, en la Junta de Calificación, que estable el Estatuto del Personal Civil de la Administración Nacional que funciona en la Capital Federal.

2º El viático de referencia será liquidado en forma anticipada de 30 días y no podrá exceder de seis

meses en total. ______

3º Dción Gral de Administración dará al gasto la imputación correspondiente. ______

Expte: 18076-60. Designar para que integren el jurado que tendrá a su cargo la prueba de oposición en el concurso para proveer las vacantes de maestro especial de inglés, interino en las esc. Nos 23 del CE 16º y 3 del CE 19º, de doble escolaridad a la profesora srta Lucía Grassi, representante del C. N. de Educación y a las maestras de la especialidad sra Celina E. Herwig de Gutiérrez, de la esc. de adultos Nº 4 del CE. 10º y sra Susana L. Carneiro de Villalba, de la esc. para adultos Nº 5 del CE 1º, elegidas por las concursantes.

Expte: 18058-60. 1º Autorizar al Patronato de la Infancia para que en el período comprendido entre el 20 y 30 de Setiembre próximo, envíe alcancías a las escuelas de la Capital Federal dependientes del C. N. de Educación comunes y particulares con el objeto de que los alumnos cooperen voluntariamente a la obra que realiza esa Institución. ______

2º Disponer que en las escuelas de la Repartición se dicte el día 30 de Setiembre próximo, una clase alusiva a la labor que se desarrolla en el Patronato de la Infancia ______

3º Autorizar al Patronato de la Infancia para realizar un Concurso de Dibujos o Pinturas entre los alumnos de 6º g. de las escuelas de la Capital Federal primarias y particulares, dependientes del C. N. de Educación, sobre el siguiente tema: ______

"Amparemos a los niños. Abandonados hoy podrían ser mañana, delicuentes juveniles."

Se asignarán, por el Patronato de la Infancia, los siguientes premios: ______

Un primer premio Especial, en bono de ahorro postal de $1.000.- m/n y medalla de plata dorada. (Seleccionado entre los 20 primeros premios). Diecinueve primeros premios, uno por cada C. E.

(El nº 20 está dado por el primer premio Especial) de Cuatrocientos pesos m/n ($400.-) ___

Veinte Segundos premios, uno por cada C.E. de Doscientos pesos m/n ($200.-). ___

Veinte terceros premios, uno por cada C.E. de Cien pesos m/n ($100.-). ___

Y para los profesores y maestros de los alumnos ganadores de los premios: (Si hay profesor de dibujo, o si es el maestro el que los ha dirigido.)

Una medalla de oro, al profesor de dibujo o maestro del ganador del Primer Premio Especial.

Veinte medallas de plata dorada a los profesores de dibujo o maestros de los ganadores de los veinte primeros premios. ___

Veinte medallas de alpaca con baño de plata a los profesores de dibujo o maestros de los ganadores de los Segundos premios. ___

4º Los directores de cada establecimiento harán retirar con orden sellada y firmadas, las Bases del Concurso, el material didáctico necesario para dictar la clase y la alcancía, en la semana del 12 al 16-9- inclusive, en la Sede del Patronato de la Infancia, calle Balcarce 1170, de 11 a 18, debiendo enviar los dibujos seleccionados, uno por cada división de 6º g. y la alcancía, a la misma dirección de 11 a 18, en la semana del 3 al 7-10- inclusive.

Expte: 18075-60.

1º Fijar a pedido de la Junta de Clasificación Nº 2, nuevas fechas para la realización de las pruebas escritas y de oposición correspondientes a los Concursos Nos 4 y 8 en la siguiente forma: ___

Para cargos de director: 15-7- próximo para la prueba escrita y 18 de julio y siguientes para las pruebas prácticas y oral. ___

Para cargos de vicedirector, 10-8- próximo, para la prueba escrita y 11-8 y siguientes para las pruebas prácticas y oral. ___

2º Aprobar la elección de los miembros de los Jurados correspondientes que dieron los siguientes resultados

Concurso Nº 4. Directores

Titulares: Luis M. Zamudio,
Eugenio H. Giménez,
Elvira Amieva,
Secundino Da Fonseca.

Suplentes: Felipe Lianza,
Juana Lidia L. de Vega,
Emma C. Liccotti,
Alejandro Moreno.

Representante de la Junta:
Mario Pedro Grotto.

Vicedirectores:

Titulares: José Romano Carrasco,
Juan Pablo Macera,
Luis María Zamudio,
Secundino Da Fonseca.

Suplentes: Josefina Gagliardi,
Victor M. A. Salgado,
Alejandro Moreno,
Felipe Lianza.

Representante de la Junta:
Eugenio H. Giménez

Concurso Nº 8.

Titulares: María Gouvier de Tancredi,
María Emma Bulteda,
Daniel A. Ruocco,
Guillermo Rotondaro.

Expte: 10776-60

1º Hacer extensiva a todas las materias especiales la autorización concedida en el punto 2º de la res: de fs. 7-8, de estas actuaciones, en las condiciones establecidas en la misma.

2º Abrir una nueva inscripción en los CCEE de la Capital Federal y en las Escuelas para adultos del interior por el término de 10 días hábiles, a partir del

8-7-60, a los fines establecidos en el punto 1º de la presente resolución. ——

Expte: 18073-60. 1º Acordar a su pedido el horario reducido de 4 h, implantado en el art. 1º del Decreto 945-60 por el que opta a la Sra María C. de Rodríguez di Hourest, empleada administrativa, D. H, que actualmente presta servicios en la Obra Social de la Repartición.

2º Comunicar la presente resolución al Consejo Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad (C.E.P.R.A.) y al Tribunal de Cuentas de la Nación.

Expte: 18033-60. 1º Disponer que el día 18 del actual en todas las escuelas de su dependencia, se dicten clases alusivas sobre la labor que desarrolla en el país Gendarmería Nacional, con motivo de la celebración de un nuevo aniversario de su creación. ——

2º Aceptar la entrega por parte de Gendarmería Nacional de 10.000 ejemplares del folleto cuya copia se agrega a estas actuaciones y autorizar su distribución en las escuelas. ——

3º Invitar al personal docente y alumnos de las escuelas sitas en la ciudad Belgrano y Esteban Echeverría, Pdo de Matanza, Buenos Aires, a concurrir al acto de inauguración del nuevo asiento de la Escuela de Gendarmería "Gral D. Martín Miguel Güemes", el día 28 del actual a las 10 y 45 en el ex Edificio "Tournier", ciudad Belgrano.

4º Poner en conocimiento de Gendarmería Nacional la presente resolución. ——

Expte: 18032-60. Modificar el art. 1º de la res: 31-3-60. Expte 6807-60 en la siguiente forma: ——

Disponer que los docentes del interior, excepto del Gran Buenos Aires, inscriptos en los Cursos de Perfeccionamiento para los Docentes en ejercicio que se dicten en el Instituto "F. F. Bernasconi", gozarán de licencia con percepción de haberes, de conformidad con lo establecido en el punto 5º de la Reglamentación del art. 23º del E. del Docente

Expte: 16288-60

Acordar licencia con goce de sueldo, en las condiciones establecidas por el punto 5º de la Reglamentación del art. 23º del Estatuto del Docente, desde el 1º-6 ppdo. y mientras dure el Curso de Perfeccionamiento Docente que se dicta en el Instituto J. F. Bernasconi, a las maestras de las esc. Nºs 40 y 130 de San Juan, Srtas Elba R. Perona y Lilian Cesárea Vargas respectivamente. ——

Expte: 16310-60

Conceder licencia con sueldo, en las condiciones establecidas en el punto 5º de la Reglamentación del art 23º del Estatuto del Docente que se dicta en el Instituto Bernasconi, a la maestra de la esc. Nº 148 de La Rioja, srta María Elsa Carrizo. ——

Expte: 18031-60.

Nombrar portera con asignación mensual de Dos mil seiscientos pesos m/n ($ 2600.-) para la esc. Nº 10 de Corrientes, a la Srta Rufina Aranda LC: 0725.409.

Orden del día

A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha y se adoptan las siguientes resoluciones: ——

Expte: 3919-60.

Dejar sin efecto, a su pedido, el traslado a la esc. Nº 18 del CE. 8º, aprobado por res: 29-12-59. Expte: 37155-59, de la maestra de grado de la 227 de Puerto Rosales, Bs Aires, Sra Lía R. Sachett de Hardy. ——

Expte: 15114-60.

No hacer lugar al desistimiento de traslado formulado por la maestra de grado de la esc. Nº 12 de Estación Perico, Jujuy, sra Nelly Raquel Farah de Fico. ——

Expte: 9092-60

Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que para acogerse a los beneficios de la jubilación anticipada, presenta la maestra a cargo de la dirección de la esc. Nº 199, de Los Peros, San Luis, sra Josefina Angélica Estévez de Zacagnini. ——

Expte: 10446.60

Dejar sin efecto a su pedido, la ubicación dispuesta por res: 2-12-último, Expte: 16929-59, en la esc. Nº 58 de La Primavera, Mendoza, de la maestra reincorporada sra Ana Elvira Fleury de Martínez, en razón de que la misma ya fué ubicada en la Nº 3 de Las Heras, Sta Cruz

res: 23-11-59. Expte: 2233-58.

Expte: 11342-60. Asignar funciones auxiliares por el término de un año a la directora de la esc. Nº 21 de Abra Pampa, Jujuy sra Esther Marina Ibáñez de Remondegui, debiendo la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, proponer su ubicación.

Expte: 16167-60. Autorizar al director de la esc. Nº 1 del C.E. 10º, sr Ulises Juvenal Echevarría, a continuar en la categoría activa, art. 53º del Estatuto del Docente.

Expte: 16755-60. No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones por la maestra de la esc. Nº 43 de G. Libertad, Sgo del Estero, srta Esther Salomé Quiñones, art. 53º del Estatuto del Docente.

Expte: 16756-60. No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones por la maestra de la esc. Nº 340 de Arraga, Sgo. del Estero, sra María Laitán de Moreno, art. 53º del Estatuto del Docente.

Expte: 16801-60. No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones por la directora interina de la esc. Nº 260 de Sumampa, Sgo. del Estero, sra María Josefina Lobato de Encalada, art. 53º del Estatuto del Docente.

Expte: 30563-57. Aprobar el nombramiento como maestra de g. suplente, t. mañana, col. Manuel D'Alzon, Juramento 1368, Cap. Fed, desde el 9-10- hasta el 8-11-57, de la srta Alicia Emma Echevarría, con título de M. N. N. registrado en Dción Gral. de Personal.

Expte: 31506-59. Aprobar el nombramiento como maestra esp. de música 1 h, del col. G. Randon, Rivadavia 4641. Cap. Fed, a partir del 6-10-59, de la sra. Guillermina Narcisa Robles de Rivero, con título de prof. de teoría, solfeo y armonía registrado en Dción Gral de Personal.

Expte: 7521-60. Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que presenta el sr Telesforo Páez, personal de maestranza (peón de cocina) de la Escuela-Hogar Nº 14 de Santa Rosa, La Pampa, por razones particulares.

Expte: 10285-60 — Prorrogar por el presente curso escolar las funciones auxiliares que en la esc. Nº 7 de Mendoza, desempeña la sra Berta Sosa de Digiovani.

Expte: 2818-59 — Confirmar de acuerdo con lo prescripto en el art. 183º del Estatuto del Docente, Ley 14473, en un cargo de director en escuelas de Córdoba, al siguiente personal:

Nilda Encarnación García, en la 342 de Campo de la Torre, gr. C, vac. por pase de la Sra Amelia Zavala de Galtier.

Carmen Felipe Urbano, en la 364 de Las Chacras, gr. C, vac. por renuncia del Sr José Barrio nuevo.

Ada Zulema Díaz de Rinaldi, de la 458 de Campo San Ernesto, gr. C. vac. por renuncia del Sr José Bados.

Irma Alicia González, en la 367 de El Volcán, gr D, vac. por renuncia del Sr Wilfredo J. Frizerio.

Expte: 14637-60 — Prorrogar por el presente curso escolar las funciones auxiliares que en la esc. Nº 64 de Catamarca, desempeña la sra Matilde Bernarda Gordillo de Musri.

Expte: 17104-60 — No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones por el director de la esc. Nº 226 de Banda Norte, Córdoba, Sr. Enrique Juan Cheli, art. 53º del Estatuto del Docente.

Expte: 17105-60. — No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones por la maestra de grado de la esc. Nº 191 de Villa Liburu, Dpto Capital, Córdoba, sra Blanca Arias de del Castillo, art. 53º del Estatuto del Docente.

Expte: 17107-60 — No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones por el director de la esc. Nº 21 de Jesús María, Córdoba Sr. Jesús Ismael Recalde, art. 53º del Estatuto del Docente.

Expte: 17110-60 — No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones por el director de la esc. Nº 117 de El Palmar, Jujuy Sr Medardo Cazón, art. 53º del Estatuto del Docente.

Expte: 17073-60 — No hacer lugar al pedido formulado en estas actua-

ciones por la maestra del jardín de infantes, de la esc. Nº 340 de Arraga, Sgo del Estero, sra María Magdalena Gellene de Navarro, art. 53º del Estatuto del Docente.

Expte: 17089-60. No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones por el director de la esc. Nº 149 de Quimili Sgo del Estero, sr. Horacio Suárez, art 53º del Estatuto del Docente.

Expte: 9999-59. Ubicar definitivamente en la esc. Nº 19 de Río Gallegos, Sta Cruz, 1ª B, debiendo completar horas en la Nº 1 de la misma ciudad, en la vacante por creación, res: 14-4-59. Expte: 8781-59, a la maestra esp. de labores de la Nº 9 del C. E. 6º, sra Juana Rosa Ledesma de Barbich, que fué trasladada transitoriamente a este último establecimiento el 21-5-59, fs. 14.

Siendo las diecinueve y diez se levanta la sesión.

[signature] [signature]

Sesión Nº 49

7 de julio de 1960.

En Buenos Aires, el jueves 7 de julio de 1960, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones con la presidencia de su titular, profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia del Vicepresidente, sr Mauriño y de los Vocales señora de López Lerrot